

Buenos Aires, 29/06/2026

Asociación Criadores de Caballos Criollos

Comisión de Rodeos

Sr. Presidente

Luciano Trangoni

Presente:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a la comisión de rodeos con el fin de enviarle la siguiente propuesta. A saber:

Atento al gran avance que viene teniendo nuestro campeonato nacional de Rodeos, producto por el cual se ha creado la categoría Handycup y Rodeos C más inicial, permitiendo no solo sumar cantidad de yuntas y corredores nuevos sino encontrar un ámbito de competencia entre pares donde en estos últimos dos años ha demostrado con creces el acierto de la implementación.

Entendiendo que el nivel de entrenamiento y exigencia es cada vez más alto y bienvenido sea porque levanta el nivel de la prueba. Encontramos un grupo muy amplio de Criadores y practicantes de la prueba que se encuentran en una etapa de la vida diferente, con otras actividades que no les permiten poder dedicar el tiempo que se necesita para estar en las competencias de altas esferas, pero con mucho conocimiento y pasión por nuestra prueba.

Este grupo que determinamos en un universo mayores de 50 años de edad y con ganas de participar y sin duda de competir pero en un nivel de competencia que los una en un grupo de características similares, propone la creación del Campeonato de Rodeos Señor.

Consistiría en que el requisito para participar es el reglamento de rodeos actual, sin embargo para formar parte de este campeonato ambos corredores integrantes de la yunta deben tener 50 o más años de edad al momento de la corrida.

Al cerrar el ranking anual se armará un ranking de esta categoría y los 12 primeros (si falla alguno se completa en orden hasta cubrir los 12 puestos), participarán de una Final que será ubicada en el mejor marco que se pueda otorgar desde la ACCC, siempre dependiendo de la disponibilidad de espacios y fechas.

Creemos que esta implementación es meramente programar el nuevo sistema para generar este ratio de selección y su correspondiente ranking, el resto de las condiciones son todas las del reglamento oficial.

A la espera de vuestra respuesta y a entera disposición para cualquier aclaración los saluda atte.

Carlos Solanet

Socio 2030